

Presidente.

D. A. Zapico Maroto

Presidente del Jurado

D. E. Garcia-Maunino

Secretario.

Dr. Puchido Romero

Vocales:

Dr. Martin-Lira

• Alcedo-Martín

• Pomal Loche

• Morales Garcia

• Herminda Lopez

• Alcáide Pérez

• Garcia Casin

• Chico-Martínez

• Chozas Teas

En Sevilla a las diez horas del día dos de Septiembre de mil novecientos sesenta y seis, en la Sala de Reuniones del Astillero, bajo la Presidencia y con asistencia de los Sres. Vocales que al margen se expresan, se celebró en primera convocatoria esta reunión EXTRAORDINARIA del Jurado de Empresa, para tratar del siguiente,

ORDEN DEL DIA:

Unico: Informe de Dirección sobre la marcha general de la Factoría.

Justificaron su ausencia a la reunión los Vocales Sres. Moreno Romilla y Fajardo Pérez por trabajos urgentes.

Abierta la Sesión, el Sr. Director indicó iba a informar al Jurado de la marcha de la Factoría, durante el periodo Marzo 65 a Agosto 66, así como de su posible evolución futura.

Sobre la situación actual indicó había una serie de puntos o aspectos satisfactorios y otros varios negativos o peligrosos.

Con referencia a los primeros se refirió en primer lugar a la integración con Astilleros de Cádiz, S.A., indicando que esta integración había sido altamente beneficiosa, ya que en definitiva suponía un bono y cuenta nueva entregándose un Astillero sin pérdidas atrasadas, saneado el inmovilizado de Almacenes y puesta al día las amortizaciones y permitiendo concluir por administración la obra en curso pendiente de terminar en el momento de la integración.

Indicó que la integración en estas condiciones podía considerarse como una última oportunidad que nos habían ofrecido y que había que aprovecharla ya que, tanto el I.N.I. como el propio Estado no estaban dispuestos a soportar pérdidas tan cuantiosas como las que habíamos tenido en años anteriores.

Se refirió seguidamente al 2º punto beneficioso que consideraba era la total eliminación de las contrata y bajas de plantilla de personal, así como a la mejora de calidad de la plantilla actual. Con ello había tenido como consecuencia

una mejor distribución de personal por puestos de trabajo y había producido inmediatos efectos de mejora de orden y limpieza, mejora de calidad y mejoras de seguridad, habiéndose cumplido satisfactoriamente los planes de entrega por primera vez en los años de funcionamiento del Astillero.

En cuanto a la productividad individual, informé igualmente que había mejorado, pasando en los rendimientos medios de 1'15 a 1'20 ó 1'25. Esta mejor productividad se debía principalmente a la adopción de medidas efectivas de organización, tales como el actual sistema de contratos implantado en la totalidad de la zona de Gradas. Este sistema comprende tasaciones de obra para unos 20 operarios en lugar del sistema de tasación individual que anteriormente se seguía y con el que se eliminaron gran número de interrupciones individuales que antes se producían.

Informé que igualmente se iría implantando en la zona de Armamento en fecha inmediata.

En relación a los puntos que él considera negativos, se refirió en primer lugar al desempleo parcial que actualmente existe en Fábrica del orden de 300 operarios diarios y que se prevé tenga una duración de siete meses aproximadamente. Esta situación, informó que se tratará de paliar al máximo absorbiendo este personal los trabajos de Contratas tales como pintura, limpieza, etc., adaptando personal de Armamento (que será la zona más afectada por el paro) a trabajos de Gradas y contratando reparaciones aunque no sea en condiciones económicas ventajosas que serán realizadas por personal en zona de paro exclusivamente y prestando personal a Astilleros de Cádiz.

Con estas medidas se pretende además de evitar la demoralización que puede producir a los productores el encontrarse largos periodos en esa situación, ayudarlos económicamente en lo posible.

En relación a la plantilla de personal, indicio que si bien la de operarios a control directo se acerca bastante a la que se considera plantilla normal, la de emplazados y operarios indirectos las considera excesivas.

Por lo que se refiere a los operarios indirectos, informo que se corregiría este exceso de plantilla, haciéndose cursos de formación para pasar los que fueran necesarios a trabajar a control directo.

En cuanto al exceso de plantilla de emplazados, se reducirá no cubriéndose las bajas que se produzcan y cubriéndose los puestos de los que se dan baja con el resto, efectuándose para ello los cambios que fueran necesarios.

Se refirió también el Sr. Director en el aspecto negativo, al coste horario del Astillero, indicándole que es bastante más alto que el del resto de los Astilleros nacionales, lo que dificulta enormemente la contratación en competencia con ellos.

Esta dificultad, indicio que hay que compensarla aumentando la productividad, cosa que él considera puede lograrse en un periodo breve. Como ejemplo de que pueden lograrse notables aumentos de producción, hace una comparación de n.º de hombres/ton. fabricadas entre los Astilleros nacionales y los Astilleros japoneses o europeos, produciendo los primeros 5 veces más hombres y los segundos 3 veces más.

En cuanto a la cartera de pedidos, informo de los contratos existentes en las tres actividades del Astillero:

Nuevas construcciones: se han contratado en los tres últimos meses:

1 buque para la Flota Brancolombiana en mejores condiciones económicas que los anteriores.

1 buque "Butanero": Por referencia a este buque, indicio que tendríamos que esforzarnos en lograr una calidad óptima, ya que por tratarse de un buque de difícil especificación técnica, de tener éxito en el mismo, serviría para

obtener futuros contratos de este tipo y dadas las características de nuestra Astillera, es hacia estos tipos de buques donde ha de dirigirse principalmente nuestra actividad.

2 remodelados para Astilleros de Cádiz.

Informo asimismo que se están realizando gestiones con Perú, Argentina y México, confiando que en breve se contrate por valor de unos 600 millones de pesetas.

Reparaciones y Fabricaciones: En cuanto a Reparaciones informo que este año se duplicaría la facturación del año anterior y en Fabricaciones cree que se puede triplicar fácilmente.

El incremento de estas actividades indico que sería la norma a seguir en lo sucesivo, con las cuales se cubriría gran parte de los techos que originan las nuevas construcciones.

Finalmente se refirió el Sr. Director a las inmediatas Elecciones Sindicales, indicando que tenía sumo interés en que el personal que fuera elegido fuera verdaderamente representativo del resto de sus compañeros, que dada la libertad que imperaría para la elección, confiara en que el personal fuera consciente al efectuar la misma y confiara plenamente en la representación que otorgaba a los elegidos.

Terminada la exposición del Sr. Director, algunos Locales le hicieron preguntas a las que este contestó puntualmente o aclarando algunos conceptos en la forma en que ya quedem expresados.

Y sin nada más de que tratar, se acordó levantar la presente de la que con el visto bueno del Sr. Presidente, como secretario doy fe.

W. B.
El Presidente

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]